

05 ENE 2016

LOTA, 11 DIC. 2015  
DECRETO N°: 2382

COPIA

IL. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DIRECCION DE DESARROLLO  
COMUNITARIO

VISTOS

a.- Informes socioeconómicos de las personas que se detallan a continuación:

N°	NOMBRE COMPLETO	R.U.N
01	Rita Del Carmen Conejero Salgado.	Protección de Datos Personales
- 01 Canasta de Alimentos.		
02	Omar Jovelino Burgos Rivas.	Protección de Datos Personales
- 01 Canasta de Alimentos y 10 Paquetes de Pañales talla M para adulto.		
03	Jacqueline Masiel González Chamblas.	Protección de Datos Personales
- 01 Canasta de Alimentos y 04 Paquetes de pañales para Recién Nacido.		
04	Charle Andrés Yáñez San Marfín.	Protección de Datos Personales
- 01 Canasta de Alimentos y 04 Paquetes de Pañales talla XXG para niño.		
05	Florentina Del Carmen Parra Carrasco.	Protección de Datos Personales
- 01 Canasta de Alimentos.		
06	Domitila Jiménez Olguín.	Protección de Datos Personales Protección de Datos Personales
- 01 Canasta de Alimentos.		
07	Nelida Alejandra Díaz Varas.	Protección de Datos Personales Protección de Datos Personales
- 01 Canasta de Alimentos.		
08	Ariel Humberto Cartes Torres.	Protección de Datos Personales
- 01 Canasta de Alimentos.		
09	Luis Alberto Segundo Mellado Arriagada.	Protección de Datos Personales
- 01 Canasta de Alimentos y 08 Paquetes de Pañales para adulto talla M.		
10	Jacinto Antonio Avendaño Hidalgo.	Protección de Datos Personales
- 01 Canasta de Alimentos.		
11	Marco Antonio Pereira Mendoza.	Protección de Datos Personales
- 01 Canasta de Alimentos, 02 Tarros de Leche Nido y 04 Paquetes de pañales talla XXG para niño.		
12	Mercedes Violanda Roa Foitzick.	Protección de Datos Personales
- 01 Canasta de Alimentos y 02 Tarros de Leche Nido.		
13	Orfelina Mercedes Rain Caniupán.	Protección de Datos Personales Protección de Datos Personales
- 01 Canasta de Alimentos.		
14	Rodrigo Arnoldo Aguilera Roa.	Protección de Datos Personales
- 01 Canasta de Alimentos.		
15	Viviana Andrea Mora Vergara.	Protección de Datos Personales
- 01 Canasta de Alimentos.		

b.- DFL N° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2007 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.





LOTA, 11 DIC. 2015  
DECRETO N°: 2382

**DECRETO**

- 1.- Proporcionase a las personas que se detallan en letra "a" de los **VISTOS**, la ayuda social consistente en Canasta de Alimentos, Pañales para niños y adultos, Tarros de leche Nido con existencia en Bodega Municipal y en conformidad a informe social adjunto.
- 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.
- 3.- El presente compromiso no originará gastos al área 001, por canasta de alimentos, pañales para niños y adultos y tarros de leche nido existentes en bodega Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.**



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA**  
ALCALDE



**V° B° DIRECCION DE CONTROL**

**DISTRIBUCION:**

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- DIDECO.
- Administración y Finanzas (2).
- Trabajadora Social /Sra. Karen Peralta Mendoza.
- Ley 20.285.-

VPMU/JMAB/HACR/nsm.

14 DIC 2015

 I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
SECCION DE ASISTENCIA SOCIAL  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

06 ENE 2016

HORA 11<sup>00</sup> HRS.

RECIBIDO ASB.



14 DIC 2015